



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO N° 1844

CHIGUAYANTE, 10 AGO 2016

VISTOS : Estos antecedentes: Bases Proceso de Postulación a Subvenciones año 2016 Municipalidad de Chiguayante; Acuerdo N° 102-19-2016 de fecha 06.07.2016 del Concejo Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 155/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; Convenios de Subvención Municipal año 2016, suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y las Organizaciones que se detallan en el presente decreto; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO : Apruébense y ratifíquense los Convenios de Subvención Municipal año 2016, todos de fecha 18 de Julio de 2016, celebrados entre la Municipalidad de Chiguayante y las siguientes Organizaciones Comunitarias:

N°	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO TOTAL
1	COMITÉ SOCIAL Y CULTURAL VILLA LOS PINOS	65.642.570-9	\$ 500.000
2	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS INTELIGENCIAS MULTIPLES ECO-NIÑO	65.076.332-7	\$ 498.205
3	COMITÉ EVANGELICO LAS TABITAS	65.100.957-K	\$ 500.000
4	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS UNIDAD EDUCATIVA D-557 COLEGIO HIPOLITO SALAS Y TORO	65.079.418-4	\$ 492.354
5	COMITÉ SOCIAL Y CULTURAL VILLA DOÑA MAGDALENA	65.003.932-7	\$ 500.000
6	ASOCIACIÓN DE MUJERES SOLIDARIAS SIGLO XXI CHILE	65.065.962-7	\$ 500.000
7	COMITÉ PIONEROS DEL PASAJE 2	65.122.561-2	\$ 424.800
8	CLUB DEL ADULTO MAYOR VIDA NUEVA	65.117.444-9	\$ 452.010
9	JUNTA VECINAL N°14 -E VILLA LA UNIÓN	65.059.095-3	\$ 500.000
10	CLUB ADULTO MAYOR LOS HUERTOS DE BILBAO	75.317.-900-3	\$ 500.000
11	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL REAL BIO BIO	65.426.250-0	\$ 499.980
12	CLUB ADULTO MAYOR CORAZON ALEGRE	65.348.990-0	\$ 423.200
13	TALLER LABORAL DE MANUALIDADES TIERRA BELLA	65.111.868-9	\$ 500.000
14	GRUPO LAS AMIGAS DE CHIGUAYANTE	65.101.201-5	\$ 413.400
15	CLUB DEL ADULTO MAYOR MANQUIMAVIDA	75.993.040-1	\$ 500.000
16	TALLER LABORAL COUNTRY	65.418.330-9	\$ 480.000
17	GRUPO SOCIAL Y CULTURAL AMISTAD	65.101.272-4	\$ 480.000
18	COMITÉ SOCIAL Y CULTURAL CONSEJO CULTURAL EUREKA	65.053.559-6	\$ 500.000
19	CLUB ADULTO MAYOR CAUPOLICAN	65.090.282-3	\$ 500.000

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 10 AGO 2016 HORA... 11:05
PROCEDENCIA... Sec. Plan
Firma... [Firma]



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO N° 1844

Nº	ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO TOTAL
20	COMITÉ SOCIAL Y CULTURAL EX COOPERATIVA CAUPOLICAN	65.909.600-5	\$ 500.000
21	TALLER LABORAL LAS ROSAS DEL VALLE	65.080.595-K	\$ 500.000
22	CLUB DEL ADULTO MAYOR LAS AMERICAS	65.905.790-5	\$ 169.980
23	TALLER LABORAL AMISTAD	65.177.390-3	\$ 500.000
24	CLUB DEL ADULTO MAYOR JESUS DE NAZARETH	73.225.700-4	\$ 500.000
25	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN MIGUEL	73.225.500-1	\$ 500.000
26	TALLER DE COCINA NUEVAS AMIGAS	65.117.195-4	\$ 500.000
27	CONSEJO DE DESARROLLO CONSULTORIO CHIGUAYANTE	65.564.210-2	\$ 499.970
28	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO LEONERA	65.025.170-9	\$404.225
29	TALLER DE GIMNASIA ALONDRA ADULTO MAYOR	65.032.488-9	\$500.000
30	TALLER LABORAL MUJERES EMPRENDEDORAS	65.082.532-2	\$500.000
31	TALLER LABORAL NUEVA PROGRESO	65.176.440-8	\$500.000

El Gasto que demanda el otorgamiento de las subvenciones se imputará a la cuenta 24.01.004 Organizaciones Comunitarias, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 155/2016, de fecha 22 de marzo de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Chiguayante.

En lo no transcrito, rigen plenamente las disposiciones contenidas en el Convenio de Subvenciones Municipal año 2016.

Nómbrese Unidad Técnica de los presentes Convenios a la Secretaría Comunal de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/pir.

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Director de Control
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 AGO 2016 HORA 14:05
PROCEDENCIA 30062
PRMA 7-7

